PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

Ing. Jose David Carvajal Rivera

Resolución 777 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CÚCUTA 2050, ESTRATEGIA DE TODOS 2020 - 2023

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SEMGERD SAN JOSÉ DE CÚCUTA

OBJETIVO

Orientar las medidas generales de autocuidado y de bioseguridad en el marco de la pandemia por el coronavirus COVID-19, para incorporar en el desarrollo de todas las actividades de los diferentes sectores, en especial en el sector educativo, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus.

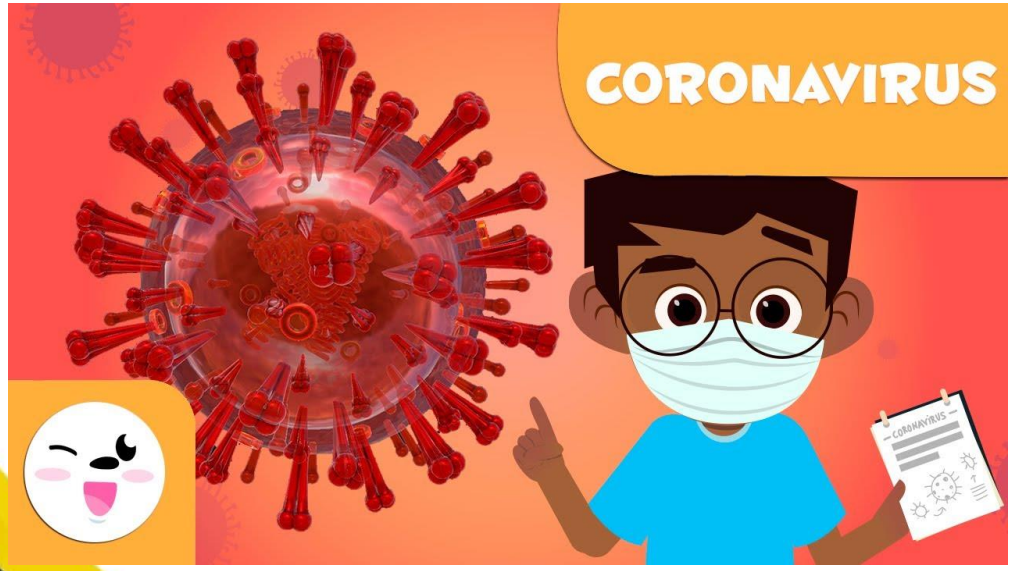

MEDIDAS GENERALES

Medidas de autocuidado;

1. Determinar con claridad las medidas de cuidado que requiere implementar para prevenir su contagio o el de otros, teniendo en cuenta aquellas medidas que han demostrado ser eficientes desde la evidencia científica.

3

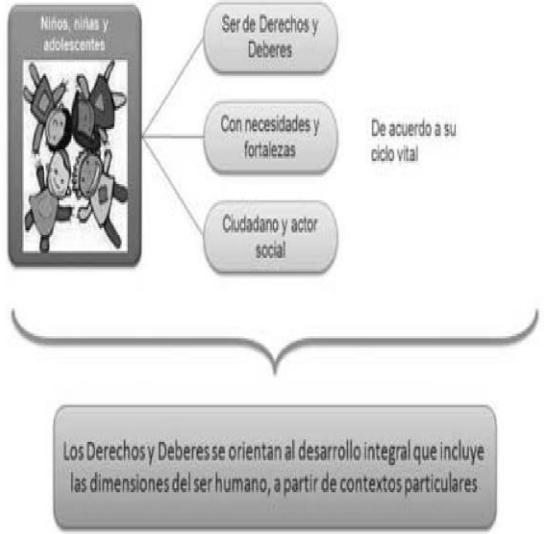

2

Cuidado de la salud mental;

Antes de salir, atienda las emociones y pensamientos que le generan la idea de salir, planifique las actividades que realizará fuera de casa y la forma en que se movilizará, así como las medidas de protección que empleará.

Mientras sea posible promueva espacios de interacción social de manera especial para niños, niñas y adolescentes bajo las medidas de bioseguridad definidas en el anexo de la resolución 777 de 2021.

Lavado e higiene de manos;

Realizar lavado de manos con agua y jabón:

a. Después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte).

b. Cuando las manos están visiblemente sucias.

c. Antes y después de ir al baño.

d. Antes y después de comer.

e. Después de estornudar o toser.

f. Antes y después de usar tapabocas.

g. Antes de tocarse la cara, tocar o acariciar sus animales de compañía, recoger sus excretas, o realizar el manejo de sus alimentos.

El lavado de manos debe durar mínimo 20 a 30 segundos.

- La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.

- Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos, esto es, agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables) para el secado de manos.

- Disponer y utilizar alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.

- Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de los docentes, estudiantes y demás trabajadoras.

- Disponer en áreas comunes de puntos para el lavado frecuente de manos.

- Instalar recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza esta actividad.

- Limpiar y desinfectar con frecuencia los recipientes que dispensan el alcohol glicerinado

Distanciamiento físico

Para todas las actividades de los diferentes sectores, el distanciamiento físico será de mínimo 1 metro, entre las personas que se encuentran en el lugar o entorno. Los grupos familiares, de acuerdo con la definición contenida en el numeral 3.8 del artículo 3 del Decreto 1374 de 2020, no les aplica esta regla de distanciamiento físico, pero deberán observarla con otros grupos o personas.

Uso de tapabocas

- El uso del tapabocas es obligatorio en todos los lugares y ambientes.

- El uso correcto del tapabocas es, cubriendo nariz y boca, es fundamental para evitar el contagio; igualmente, es muy importante retirarse el tapabocas evitando el contacto con zonas contaminadas o dispersión del agente infeccioso.

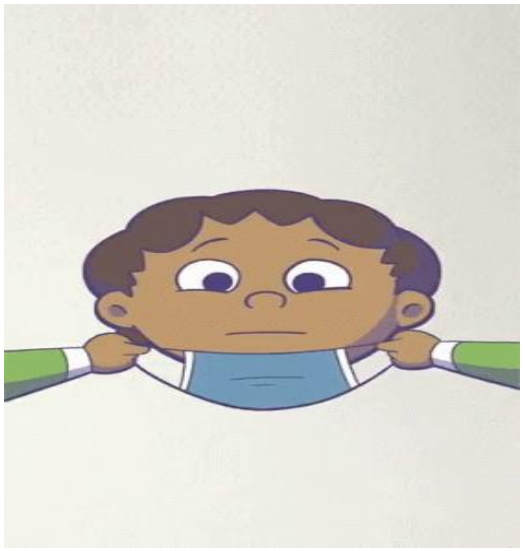

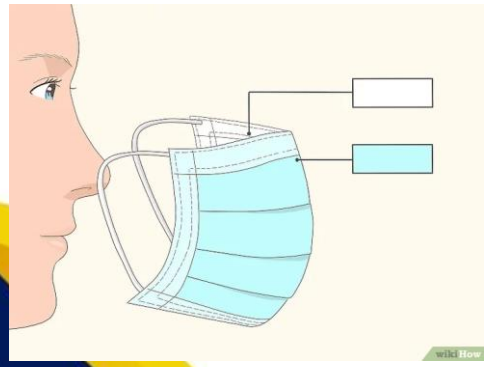

- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección.

Ventilación

En los lugares cerrados se deben tener en cuenta las condiciones de ventilación y distanciamiento.

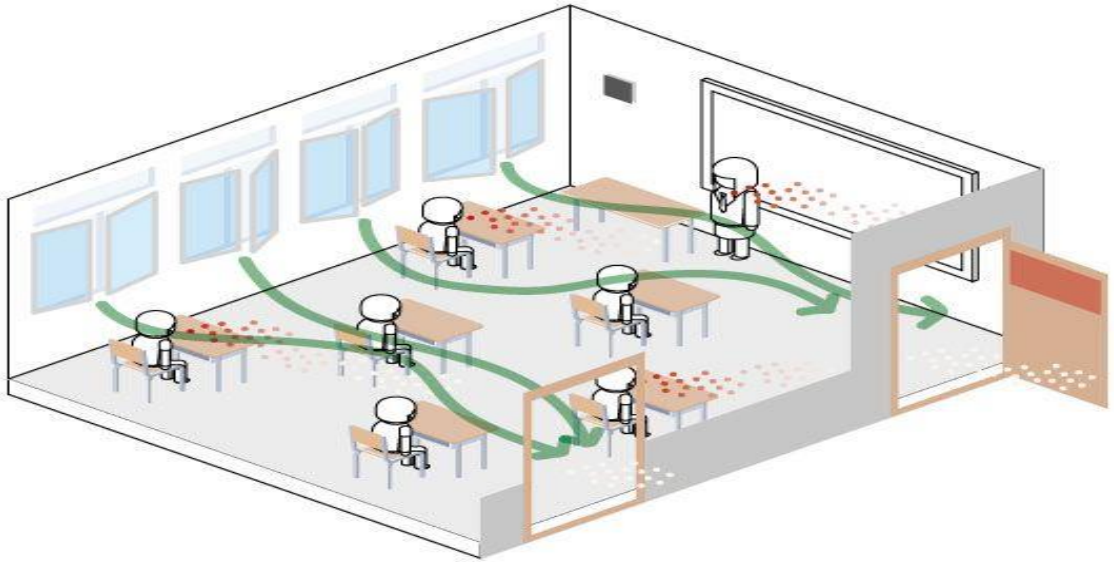

No se recomienda permanecer por largos periodos de tiempo en espacios cerrados sin adecuada ventilación.

Limpieza y desinfección

Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas

Realizar limpieza y desinfección de manera frecuente.

Manejo de residuos

- Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos producto de la implementación de los protocolos de bioseguridad.

- Cumplir con la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.

Comunicación del riesgo y cuidado de la salud

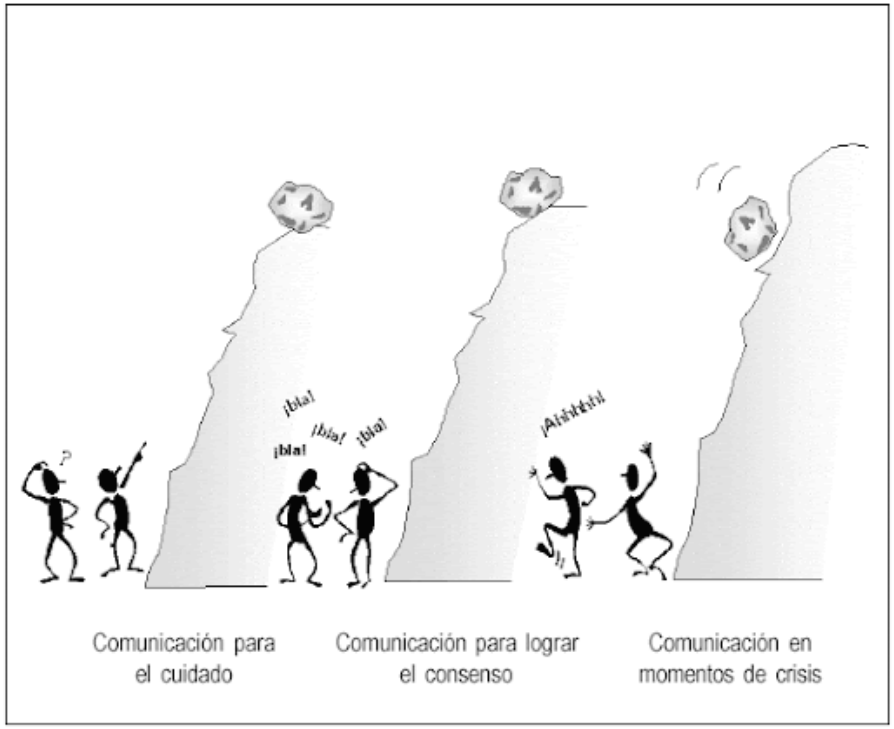

- Crear estrategia de comunicación con mensajes accesibles sobre protocolos de prevención de contagio de COVID-19 en el entorno laboral y de atención de casos sospechosos de contagio.
- Orientaciones para que los estudiantes difundan en sus hogares y demás entornos las medidas de autocuidado
- Estrategia de comunicación con mensajes accesibles para las personas con discapacidad sensorial (personas sordas o con discapacidad visual).

PARA DOCENTES, DIRECTORES DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE APOYO

Tener en cuenta en las reuniones colectivas con las familias y cuidadores sobre las utilización de medidas generales.

- Mantener la estrategia de cohorte o burbuja .organizando grupos fijos de niñas, niños y adolescentes.
- Evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones, en la compra o distribución de alimentos.
- Escalonar los tiempos de comida y descanso, privilegiando espacios al aire libre o espacios con adecuada ventilación para el consumo de alimentos.

Transporte escolar

- Usar siempre tapabocas
- Promover la apertura de ventanas de forma permanente en los vehículos que lo permitan y en los que no sea posible, activar los sistemas de aire acondicionado en modo no recirculación de aire.
- Mantener silencio en lo posible.
- No hablar por celular en los desplazamientos
- Evitar el consumo de alimentos y bebidas

Vigilancia de casos en la comunidad educativa

- En los procesos de vigilancia epidemiológica, definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja.
- No es necesario el cierre del servicio de educación inicial o del establecimiento educativo cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en la comunidad educativa.

Actividades en niñas y niños menores de 2 años

- Privilegiar las actividades al aire libre o en espacios abiertos con adecuada ventilación dado la dificultad de mantener el distanciamiento físico con otros niños.
- Evitar la rotación entre niños, docentes y personal de apoyo manteniendo la estrategia de cohorte o burbuja.
- Realizar lavado de manos frecuente y especialmente cuando las manos estén visiblemente sucias.
- Supervisar la higiene de manos con alcohol glicerinado, evitando que los niños lleven sus manos a la boca o a los ojos.

GRACIAS

"La base del éxito en la vida es una buena salud."